

LEIDY JOHANA BELTRAN CANO

Tel: 3005759643

Email: ljbeltran@unicolmayor.edu.co

PERFIL

Trabajadora Social, especialista en formación en Derecho Público Internacional con experiencia en procesos de intervención e investigación con niños, jóvenes, adulto mayor y campesinado, con formación en procesos de protección de derechos humanos y participación ciudadana, con habilidades de liderazgo, capacidad de análisis, actitud de servicio y trabajo en equipo.

EXPERIENCIA LABORAL

- Pasante Federación Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO-CUT
- Secretaria Distrital de Integración Social
- Investigadora Auxiliar Semillero de Investigación Hermeneusis: Estudios sobre Diversidad cultural y Desarrollo. UNICOLMAYOR
- Judicante Ad-Honorem Fiscalía General de la Nación- Centro de Atención a Víctimas.
- Practicante Consejo Nacional de Trabajo Social.

FORMACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL

Actualmente	Especialización en Derecho Internacional Público con énfasis de DDHH
Bogotá - Colombia	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Actualmente	Voluntaria Jóvenes Triángulo Verde
--------------------	---

Bogotá - Colombia	YMCA
2024 Viotá-Cundinamarca	Candidata al concejo municipal Autoridades Indígenas de Colombia
2019-2024 Bogotá - Colombia	Integrante Grupo de Representación Estudiantina Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Sede Bogotá D.C
Actualmente Viotá-Cundinamarca	Líder Social y Comunal Frente Amplio de Viotá- Cundinamarca
2023 Bogotá - Colombia	Trabajadora Social Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Sede Bogotá D.C
2016 Bogotá - Colombia	Título: Bachiller académico Institución: Colegio Francisco de Paula Santander I.E.D

FORMACIÓN ADICIONAL

Diplomado 80 Horas	Resolución de Conflictos. Institución: Escuela Superior de Administración Pública 2021-II.
Diplomado 80 Horas	Seguridad Social Institución: Escuela Superior de Administración Pública. 2022-I
Diplomado 80 Horas	Participación Ciudadana Institución: Escuela Superior de Administración Pública. 2022-I
Diplomado 80 Horas	Políticas Públicas Institución: Escuela Superior de Administración Pública. 2022-I
Diplomado 100 Horas	Construcción de Paz y Derechos Humanos Institución: Escuela Superior de Administración Pública. 2022-I
Diplomado 100 Horas	Proyectos de Desarrollo Institución: Escuela Superior de Administración Pública. 2022-I
Curso	Mujeres y Movimiento Social

48 Horas

Institución: IDPAC 2022-I

Curso

Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo, de la OMS.

6 Horas

Institución: Nuevas Perspectivas en Salud Mental UCMC 2022-2

Leidy Johana Beltran Cano

No pasa desapercibida la connotación política de un representante con voz y voto ante el Consejo Superior Universitario, el poder de decisión es superlativo en el buen porvenir de todos los intervinientes de la vida universitaria, estudiantes, docentes, administrativos y trabajadores oficiales. Por lo tanto, se hace necesario el conjunto de aptitudes y formación que debe emanar en el desempeño de tan importante labor; armonía en la gestión de todos los intereses legítimos asegura el éxito del encargo popular y social. Lo anterior debe estar acompañado del compromiso, no palabrero ni idealista sino dimensional y medible, de una persona dispuesta a materializar sobremanera lo encomendado hacia el bienestar de toda la comunidad universitaria, siempre desde la visión y zapatos del estudiante unicolmayorista, de los visibles e invisibles que luchan diariamente por realizar sus proyectos de vida. No es viable, desde ninguna óptica, concebir y dirigir el rumbo de la universidad sin la voz, fuerte e imperturbable, de sus estudiantes. Y es por todo lo anterior que, hoy, día o noche donde sea leído, presentamos ante ustedes, los estudiantes, como fines en sí mismos, esta propuesta de representación, social, comprometida y granítica, en cabeza de una mujer unicolmayorista de mente y corazón, activista ambiental y social, egresada en pregrado del programa de Trabajo Social y estudiante del posgrado en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos, con el firme propósito de brindar un espacio de verdadera unión y voz para todos los movimientos sociales, deportivos y culturales de todas y cada una de las sedes de nuestra alma mater. "Solo con tu voto revive el eco de las voces invisibles en Unicolmayor".

En el análisis de la situación actual de la educación superior en Colombia, es evidente el consenso general respecto al reconocimiento de una crisis que impacta de manera significativa a las universidades públicas del país, dicha estructura perjudica de sobremanera a las universidades con enfoque regional como lo es la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Dicha dinámica pone de manifiesto la complejidad de esta crisis, que no solo se limita a aspectos financieros, sino que también encuentra sus raíces en un entramado de políticas neoliberales que han transformado el panorama de la educación superior en el país.

La crisis financiera ha forzado a las instituciones de educación superior (IES) a buscar fórmulas de autofinanciamiento, recurriendo a la venta de servicios y permitiendo la intervención creciente del sector privado en la prestación del derecho educativo. Este abandono progresivo de la responsabilidad estatal en la financiación del sistema educativo ha sido justificado bajo el argumento de promover la participación de entidades regionales y municipales en el desarrollo de la educación superior, sin embargo, esta transferencia de responsabilidades no ha considerado la difícil situación económica que enfrentan las regiones, En este contexto, se hace evidente la urgencia de una Reforma a la educación superior y que esta se consagre como un derecho

fundamental, como lo ha presentado el Gobierno Petro que priorice la inversión en el sector educativo, que requieren una atención especial debido a su situación socioeconómica y a los desafíos derivados del contexto social. De lo contrario, existe el riesgo de que la autonomía, calidad y bienestar universitario se vean comprometidos por la influencia creciente de intereses privados en detrimento del interés público y el acceso equitativo a la educación. Desde esta perspectiva se ha escrito esta propuesta estableciendo los siguientes ejes:

EJES

● **Investigación y vida universitaria**

- Para la Universidad es necesario el fortalecimiento de programas de investigación interdisciplinarios, la colaboración entre diferentes facultades y departamentos para abordar problemas complejos desde diversas perspectivas permitirá fomentar un enfoque holístico en la investigación que posibilite el desarrollo de innovaciones a los desafíos actuales.
- Creación de programas de monitoria para la investigación, donde los estudiantes tengan la orientación necesaria para explorar su vocación, esta mentoría no solo ayudará a los estudiantes a desarrollar habilidades de investigación, sino que también fomentará una cultura investigativa.
- Fomentar la investigación aplicada para establecer vínculos estrechos entre la universidad y la sociedad, así como con también con organizaciones gubernamentales y empresas privadas.
- Facilitar los espacios y las garantías a estudiantes mediante convenios institucionales que permitan hacer la transferencia de conocimiento y tecnología entre la universidad y el sector externo que contribuirá al desarrollo económico y social de la región, al tiempo que brindará oportunidades de aprendizaje práctico a los estudiantes.

● **Bienestar Universitario: cultural, ambiental y artístico y deportivo**

Implementar un programa de divulgación cultural y artística que promueva la participación de los estudiantes en eventos culturales, exposiciones, conciertos y actividades artísticas tanto dentro como fuera del campus universitario. Esto debe respaldarse con la creación de un rubro con esta asignación para la creación de espacios de encuentro y expresión artística, así como el fomento de la inclusión de perspectivas diversas y alternativas en la oferta cultural.

- Establecimiento de un fondo de apoyo a la investigación estudiantil que apoye a los estudiantes con recursos económicos y logísticos para la investigación. Este fondo también financiará la participación de estudiantes en conferencias, simposios y eventos académicos nacionales e internacionales, promoviendo así el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

- Veeduría constante al programa integral de bienestar estudiantil con el enfoque de permanencia, que garantice la culminación y el éxito académico de los estudiantes, brindando apoyo psicológico, orientación académica y asistencia económica a aquellos que enfrenten.

- **Enfoque de Género**

La sociedad se ha establecido sobre cimientos patriarcales, lo que ha permeado incluso el ámbito universitario, convirtiéndolo en un lugar de acoso, invisibilización, discriminación entre otras formas de violencia de género. En contraposición a estas dinámicas de poder, Esta propuesta desea promover que la academia sea un espacio crítico, reflexivo y seguro, donde se incluyan perspectivas alternativas al patriarcado y se impulse una cultura universitaria para todas. Por eso es necesario

- Trabajar en la construcción de una ruta de Atención de violencia Basadas en Género, dinamizando procesos integrales de prevención y atención, asegurando que todas las personas se sientan seguras, escuchadas y parte activa de la comunidad académica.
- La academia, se propone fomentar un estilo de vida crítico y reflexivo es por eso que conocer y escucharnos es fundamental para conocer, sanar y atender a quienes han sido víctimas de VBG, para lo que es necesario promover espacios como círculos de palabra con atención profesional, para la construcción de la universidad como un territorio seguro, donde se promueva la dinamización de procesos para combatir la violencia de género.
- Realizar encuentros académicos, culturales y artísticos en los que las mujeres sean las protagonistas para promover y visibilizar el trabajo académico e investigativo. Con acciones concretas como el apoyo a la investigación y producción de conocimiento propio, lideradas por mujeres, para crear condiciones que favorezcan una mayor participación científica femenina.

- **Capacidades diversas**

Impulsar el acceso a la Educación Pública a las personas con capacidad diversa es el primer paso a la inclusión y si bien la universidad ya ha venido adelantando estos procesos, aún hay mucho por trabajar ya que existen casos concretos donde se ha atrasado la asignación de tutores e intérpretes, sin mencionar que no basta solo con la asignación de los mismos, sino también con materiales didácticos, rampas en los espacios físicos.

PLAN DE TRABAJO

- Este plan de trabajo promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades, asegurando que todos los estudiantes puedan desarrollarse plenamente en un entorno universitario seguro y acogedor.
- Convocatoria semestral ordinaria y demás extraordinarias con la finalidad de presentar a los estudiantes rendición de informes de sesiones al interior del Consejo Superior Universitario.
- Convocatoria bimensual en cada sede con el propósito de agrupar solicitudes que describen problemáticas de los estudiantes y asegurar su gestión de resolución pronta

y oportuna.

- Veeduría al manejo de los recursos para denunciar y divulgar las irregularidades que se presenten.
- Organización de misiones ambientales en sectores estratégicos de la universidad y la ciudad o departamento, con el objetivo de siembra de árboles y fomento del cuidado ecosistémico a través de fundaciones y movimientos estudiantiles y sociales.